



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 07 DIC 2018

RES. DECECO N° 1218.18

Expte. N° 6658/07

**VISTO:**

La Res. CS N° 425/18, por medio de la cual se designa a la Cra. MIRIAM ISABEL MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura MATEMÁTICA II (1er Año – 2do Cuatrimestre) con extensión a MATEMÁTICA III (2do Año – 1er Cuatrimestre) – Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se fijó el día 5 de Diciembre de 2018 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Expte. N° 6291/17).

Que la Cra. MATULOVICH ocupa un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura "MATEMÁTICA II" con extensión de funciones a "MATEMÁTICA III", desde el día 1 de Julio de 2008. (Res. CD-ECO N° 421/08).

Que no es posible mantener ambos cargos en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. N° 420/99.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)

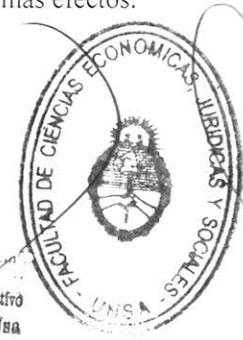
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. MIRIAM ISABEL MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura "MATEMÁTICA II" con extensión de funciones a "MATEMÁTICA III", **a partir del día 5 de Diciembre de 2018.**

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, al Docente Responsable de la Asignatura, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**VICTOR HUGO CLAROS**  
DECANO  
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa